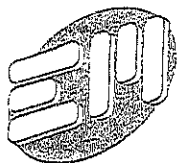


13 FEB 2024



EMCALI
EICE-ESP

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000059

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

El Representante Legal de EMCALI EICE. ESP., de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 226 del Acuerdo 0438 de 2018, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali, establece "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva".

Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.

Que la Junta Directiva de EMCALI S.A. ESP, según Acta JD.1.4 No. 007- 2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital.

Que mediante Resolución No. GG -1000749 del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante la Resolución No. GG -1000751 del 30 de diciembre de 2023, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2024.

Que, producto de la ejecución real del presupuesto y en atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, la Jefe de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto ha verificado y certifica como responsable del presupuesto, la viabilidad para realizar el traslado presupuestal entre los rubros señalados.

Que la Gerencia de Área de Gestión Humana y Activos, mediante correo del 12 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo GAGHA-007-2024 del 12 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$346.366.000 de acuerdo con la siguiente justificación: Reclasificar Centro Gestor en imputaciones correspondientes a Cesantías parciales e Intereses a Cesantías, debido a los movimientos en la planta de personal de EMCALI EICE ESP.

Que se hace necesario modificar el detalle de las siguientes imputaciones de los Grupos de Funcionamiento con base en la relación de crédito y contracrédito que se presenta a continuación:

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cifras en pesos

PRESUPUESTO / GRUPO DE GASTO / GERENCIA QUE SOLICITA	CRÉDITO	CONTRA CR
Gasto	346.366.000	346.366.000
FUNCIONAMIENTO	346.366.000	346.366.000
DISMINUCION DE PASIVOS	346.366.000	346.366.000

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1050002015

RESUELVE:
PRESUPUESTO DE GASTOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTICULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CTE. (\$346.366.000), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA		
FUNCIONAMIENTO		17.365.000
DISMINUCION DE PASIVOS		17.365.000
C52000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091	INTERESES CESANTIAS PARCIALES	17.365.000
G52000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091	INTERESES CESANTIAS PARCIALES	12.703.000
G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		4.662.000
FUNCIONAMIENTO		199.167.000
DISMINUCION DE PASIVOS		199.167.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091	INTERESES CESANTIAS PARCIALES	199.167.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.090	CESANTIAS PARCIALES	122.080.000
G- UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		77.087.000
FUNCIONAMIENTO		67.312.000
DISMINUCION DE PASIVOS		67.312.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091	INTERESES CESANTIAS PARCIALES	67.312.000
G- DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE		67.312.000
FUNCIONAMIENTO		49.104.000
DISMINUCION DE PASIVOS		49.104.000
C74000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091	INTERESES CESANTIAS PARCIALES	49.104.000
G- DE AREA DE ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL		49.104.000
		1.634.000

13 FEB 2024

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00000059

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO. - Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CTE. (\$346.366.000), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	129.168.000
FUNCIONAMIENTO	129.168.000
DISMINUCION DE PASIVOS	129.168.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	144.910.000
G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	144.910.000
FUNCIONAMIENTO	144.910.000
DISMINUCION DE PASIVOS	144.910.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	7.561.000
G- UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION	7.561.000
FUNCIONAMIENTO	7.561.000
DISMINUCION DE PASIVOS	968.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	6.593.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	3.843.000
G- DE AREA TECNOLOGIA DE INFORMACION	3.843.000
FUNCIONAMIENTO	3.843.000
DISMINUCION DE PASIVOS	3.843.000
T75000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	25.105.000
G- DE AREA FINANCIERA	25.105.000
FUNCIONAMIENTO	25.105.000
DISMINUCION DE PASIVOS	25.105.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	35.779.000
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES	35.779.000
FUNCIONAMIENTO	35.779.000
DISMINUCION DE PASIVOS	35.779.000
S73000.F00C00G0P0FNPNT0.10003.EM9900.0.2170102.091 INTERESES CESANTIAS PARCIALES	346.366.000
TOTAL CRÉDITO	346.366.000

ARTÍCULO TERCERO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ROGER MINA CARBONERO
 Gerente General EMCALI EICE. ESP.

NURY DOLORES DEVIA CRIOLLO
 Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

